FLUMVILCONS S.A.

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLUMVILCONS S.A

De conformidad con el Art.126 de la Ley de Compañías y de la Resolución 92.1.40013, expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. Nº 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes INFORME ANUAL DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICO ECONOMICO 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiciones este INFORME a los siguientes puntos:

Comparando las metas y los objetivos de la Gerencia de la Compañía, manifiesto que la misma ha cumplido con su plan de trabajo manteniendo su estabilidad con saldos favorables, a pesar de la compleja situación económica que atraviesa el país, tomando decisiones que están contempladas en el Estatuto Social Reformado.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, siguiendo con el normal funcionamiento Administrativo de este ejercicio económico 2017y en la parte Contable y Financiera se está llevando de acuerdo a las Leyes de Contaduría Pública aplicadas a nuestro país.

Atentamente,

Ortiz Troya Edwin Enoc

GERENTE

FLUMVILCONS S.A.

FLUMVILCONS S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLUMVILCONS S.A

De conformidad con el Art.126 de la Ley de Compañías y de la Resolución 92.1.40013, expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. Nº 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes INFORME ANUAL DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICO ECONOMICO 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, emito mi Informe luego de la revisión efectuada y del examen realizado a los siguientes puntos.

Comparando las cifras correspondientes a los Ingresos y Egresos del ejercicio económico que la Compañía presenta, puedo indicar que están llevados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y bajo los lineamientos que nos obligan las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y las Normas Internacionales NIIF, podemos observar que en este período económico, hemos obtenido utilidad en el Estado de Resultados del año 2017; por lo tanto los objetivos trazados por la Gerencia se han cumplido, esperando que para el próximo período económico se continúe con las mis estrategias, para seguir dentro del margen de sustentabilidad y rentabilidad que la Compañía requiere.

Mery Reyes Campaña

C.I. 1600287062

COMISARIO

ACTA DE JUNTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLUMVILCONS S.A.., CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Puyo a los 01 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 11H00, en la oficina ubicada en las Calles 20 de Julio y Bolívar, acatando la convocatoria efectuada por todos los Accionistas el día Jueves 21 de Febrero del 2018, estando en el lugar y hora señalada, se ha esperado lo ordenado en la Ley referente a la hora judicial, se reúnen los Señores Accionistas de la Compañía. Se deja expresa constancia que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que de conformidad con la Ley se puede iniciar la presente junta. Interviene como Secretaria Ad-hoc la Srta. Ximena Carrillo Andaluz. Todos los socios presentes por unanimidad de votos y acatando la convocatoria efectuada por las invitaciones, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para aprobar los Estados Financieros 2017. Al respecto se declara instalada la sesión manifestando la necesidad de aprobar estos Balances y manifestando el agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocó, acto seguido se expresa lo siguiente: que como política se deberá cumplir con las disposiciones Legales vigentes y pertinentes, por lo tanto se aprueban los estados Financieros de la compañía FLUMVILCONS S.A. período 2017.